

*Sábado veinte e nueve días del dicho mes de Agosto del dicho año de M CCCC XL III años.*

Este dicho día estando los señores Toledo ayuntados en la cámara del su Ayuntamiento acostunbrado e segund que lo han acostunbrado de se ayuntar, conuiene a saber: Pero López de Ayala, Alcalde mayor de la dicha çibdad por nuestro señor el Rey, e Juan de Ayala, Alguazil mayor de la dicha çibdad, e Garçía de Ceruatos e Fernando Niño e el thesorero Pero Franco e Alonso Gonçález de la Torre e Juan Aluarez de Toledo, regidores de la dicha çibdad de Toledo.

E el Liçençiado Alonso López de la Fuente e Juan Sánchez de Santo Thomé e el bachiller Alonso Rodríguez e el bachiller Fernand Rodríguez e Alonso Cota e Alonso Pérez Harnalte e Luis Gonçález e Juan Núñez e Françisco Núñez sus hermanos e Diego Serrano e Pero Rodríguez el Cano e Juan González de Santa (*sic*) Christóbal e Alonso López de la Fuente e Diego de la Fuente su hermano e Diego Sánchez Traperero e Juan Gonçález Usillo e Juan Sánchez de la Sal e Martín Alonso e Luis Furtado e Juan Terrín e Juan Rodríguez de la Quadra e Fernando Alonso de Seuilla e Diego Fernández de Madrid e Juan Pérez, jurados de la dicha çibdad.

Este dicho día dixo el dicho Pero López de Ayala que un ome que presente estaua traía una carta del Rey nuestro Señor para esta çibdad, e que antes que viniese con ella a esta çibdad que fue al Andaluzía e a otras partes con otras cartas, e que agora que venía a esta çibdad a la presentar; por ende, que la viesén.

E luego el dicho ome, el qual se llama por nonbre Juan Moriel, escudero que dixo que era de cauallo del Rey nuestro señor, presentó ante los dichos señores una carta de nuestro señor el Rey escripta en papel e firmada de su nonbre e registrada e sellada con su sello de la poridad de çera colorada en las espaldas, por la qual el dicho señor Rey enbiaua recontar e fazer saber a la dicha çibdad todas las cosas como pasaron e de cómo el dicho señor Rey estaua en / (*fol. 10 vt.º*)

Carta del Rey de cómo está en su libertad.